

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre 12'00 »
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

UNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director de la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco 32, ac...

Teléfono
Apartado de Correos

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 20 de Junio de 1903.

Otro despojo

La supresión de la Capitanía General

No; no podemos escribir, nuestra mano tiembla, la indignación es tan grande que difícilmente podremos dar forma á los pensamientos que atropelladamente nos invaden y á las desconsoladoras tristezas que embargan nuestro ánimo.

Los pactistas, esos seres ruines y degenerados, sometidos al cacique teldeño, enemigo declarado de Tenerife, no protestarán, encontrarán justos y acertados los proyectos del Ministro, pero nosotros que representamos los elementos sanos del país, que somos enemigos de León y Castillo y de su funestísima política, protestamos enérgicamente del despojo que se va á consumir, levantamos nuestra voz para defender los sacratísimos intereses de Tenerife.

Nuestro activo corresponsal acaba de expedirnos el siguiente telegrama:

En los presupuestos del Ministerio de la Guerra, suprímese la Capitanía general de Canarias. Formaríanse Gobiernos militares en Tenerife y Las Palmas, iguales categorías.

Cuando días antes de las elecciones dimos la voz de alerta, «Unión Conservadora» tomó á mofa nuestras sinceras palabras. Dijo que era cebo electoral.

Hoy le enviamos nuestro soberano desprecio y si conociéramos el nombre de ese redactor vendido, estamparíamos aquí su nombre, como estigma infamante.

Estamos huérfanos de representación en Cortes. Rancés en lugar de haber empleado sus energías é influencias para que el despojo no se consumara, permanece inactivo, no quiere, no puede colocarse en frente de León y Castillo.

¡Pobre Tenerife!

La supresión de la Capitanía General nos recuerda la figura del verdadero patriota, que siempre se negara á formar parte de pactos y componendas políticas perjudiciales á la postre para Tenerife. Pulido, en circunstancias análogas, defendió con calor, en 1893, el despojo que otro Ministro, influido también como ahora, por León y Castillo, intentara cometer.

¿Quién no recuerda los elocuentísimos discursos de Pulido en todos los que, como buen hijo de Santa Cruz, predominaba la nota patriótica?

EPÍLOGO

Los telegramas que publicamos anteaer refieren el epílogo de la comedia electoral comenzada el 26 de Abril último en las islas de Tenerife, Gomera y Hierro, y terminada en el seno de la Representación Nacional.

De nada ha valido el voto libérrimo de los electores de la circunscripción de Tenerife; para nada han servido las actas notariales, dando fe de falsedades escandalosas; la amistad, el compadrazgo y la eterna ley de las compensaciones, APLICADA á la aprobación de actas, han conseguido que ocho individuos de la Comisión, primero y unos cuantos diputados, después, corran como autó-

matas, en virtud del compadrazgo y de las compensaciones, el velo de sus votos para cubrir las irregularidades cometidas dando una representación usurpada de Tenerife, á quien no ha obtenido mayoría de sufragios sino unanimidad de ilegalidades.

¿Cómo se examinan las actas en el Parlamento, preguntaba ha poco el Sr. Moret á un ex-ministro belga?

—Se dividen en grupos de á tres diputados y cada uno de ellos examina las actas de los demás, contestó el interpelado.

—¿Y no ceden esos diputados á las amistades é intereses de partido, replicó el Sr. Moret?

Algo sorprendido el ilustre belga, respondió:

—El diputado que tal hiciera no volvería á sentarse jamás en la Cámara.

Los comentarios respecto á estos procedimientos, están en el último discurso del elocuente orador liberal, que recomendamos á los votantes de las actas de Tenerife.

Satisfechos pueden estar los presidentes é interventores de las mesas de Icod, Cúmar, Vallehermoso etcétera. Las falsificaciones por ellos cometidas han dado resultado. Pueden irse preparando para otras nuevas, y alentados por el triunfo, querrellarse contra nosotros porque los hemos llamado falsificadores de documentos electorales, y los volvemos á llamar, FALSARIOS. Ahora, á querrellarse, que es lo único que nos queda que ver: los hombres honrados perseguidos por unos falsificadores vulgares.

En medio de tantas tristezas, nos consuela y nos llena de satisfacción, ver á un joven diputado, que con palabra elocuente y enérgica, sin otras miras que la defensa de la razón y el derecho, pone de manifiesto ante los diputados de la Nación los tropellos, falsedades y vejámenes del caciquismo maldecido del reyehelo, Sr. León y Castillo, que tiene subyugado á Tenerife á ciencia y paciencia de los gobiernos de la Monarquía.

Si, el Sr. Lombardero, se ha hecho acreedor á la gratitud inmensa de los buenos hijos de Tenerife, Gomera y Hierro. El señor Lombardero, rompiendo con rutinas prácticas, ha combatido las ilegalidades cometidas en las últimas elecciones de Tenerife y asediado un rudo golpe al caciquismo que las engendrara, sin tener para nada en cuenta ni las amistades, ni los compadrazgos ni las componendas políticas. Ha luchado por la razón y la justicia, ha defendido á los vejados, á los oprimidos. Tal vez ha visto un peligro y ha querido atajarlo.

Por ello, el Sr. Lombardero tiene todas nuestras simpatías y en el fondo de los corazones que sienten la Patria Chica, habrá siempre un recuerdo imperecedero para el elocuente diputado por Fonsagrada.

El conde de San Luis

Dada la manera de funcionar del organismo que constituye la intrincada máquina gubernamental, no nos causa sorpresa ni menos el más pequeño asomo de duda, la parte pasiva que en la defensa de Tenerife han de tomar los tres diputados que por obra y gracia de aquel funcionamiento, tienen hoy asiento en el Congreso.

Estamos acostumbrados á presenciar los actos más estupendos y asombrosos.

Hemos sido testigos de tal cúmulo de ilegalidades y atropellos cometidos á mansalva y escudados por una influencia perniciosa é irritante, que no nos ha producido asombro la proclamación de diputados á Cortes, recaída en los dos marqueses y en el aspirante á algún título nobiliario, y eximio abogado, Rodríguez Pérez, de voz estentórea y frases descompuestas.

Siguiendo la marcha de los acontecimientos, venimos á una deducción lógica:

«En España no existen leyes». Pero aún así, creyendo en la torcida y amañada interpretación que á las leyes de nuestro país se dan, por servir los intereses particulares de un hombre funesto para Tenerife, no llegamos á concibir que un representante en Cortes pronunciara las palabras que el conde de San Luis ha pronunciado.

Cada día que pasa nos enseña algo nuevo, algo digno de figurar en la desastrosa página histórica de nuestra política.

«LOS RIGORISMOS DE LAS LEYES SON INAPLICABLES EN REGIONES TAN LEJANAS Y DESCONOCIDAS COMO LA DE CANARIAS».

Con estas frases pretendió combatir el conde de San Luis, el voto particular que formuló el dignísimo Sr. Lombardero, al discutirse en el Congreso las actas de esta circunscripción.

¡Qué ridículo más espantoso!

¡Qué caída más monumental!

Vimos hundirse nuestro poderío colonial á merced del desconocimiento más profundo de sus necesidades.

Contemplamos horrorizados el fin que pueden alcanzar las manifestaciones improcedentes de un diputado á Cortes.

El estupor de esas manifestaciones alcanza un límite desconsolador, verdaderamente amargo.

Como no conocemos esas regiones tan lejanas no debemos aplicar el rigorismo de las leyes.

Esto dijo el conde de San Luis y se sentó tan horondo y tranquilo.

Es claro, insustentable una posición desahogada y las exigencias de esa posición no le han dejado margen para conocer la situación geográfica del archipiélago canario.

¡Cuánta ignorancia! ¡Cuánto desahogo!

Indignado el señor Lombardero, denunció ante la Cámara popular las mil falsedades que en la elección para diputados á Cortes se cometieron en esta Circunscripción.

Como ponente de estas actas pidió la gravedad; entendía y entendía que los señores proclamados no deben tomar asiento en el Congreso por no disponer de la voluntad de los electores; que no pueden ostentar una representación ganada, á fuerza de amaños y coacciones; que no es posible considerar como diputados á los que cuentan con un número de votos imaginarios; que los que obtuvieron el acta ostentando como galardón de su victoria, el revólver de un Manuel González Cejas; el cantar horroroso del pueblo de Santiago; las fechorías de un terremoto; la despreocupación de un Angel Arteaga Cruz, presidente de la mesa electoral de Taivique en la isla del Hierro, firmante de un acta falsa; el atrevimiento de un muñidor electoral que negó la personalidad de un Notario, en una de las secciones de Güimar, y sin embargo el Conde de San Luis declara y afirma que en estos casos las leyes de la Nación, no deben ejercer imperio en las Islas Canarias, por la razón poderosísima, de su desconocimiento.

¡Valiente conde, el conde de S. Luis!

¡Que criterio formarán de nuestra patria los que estudien detenidamente la importancia que para la Nación entraña, disponer de hombres que desconocen los principios más rudimentarios de una educación sólida!

El caso es original, digno de examen.

Lombardero protesta, Osmá protesta, Junoy protesta.

La crasa ignorancia del conde de San Luis; la chispeante y ridícula oratoria de otro noble, el marqués de Casa La Iglesia; el servilismo de Gutiérrez Brito y Poggio y el silencio prudente del marqués de Villasegura, han sido lo bastante para arrastrar á la mayoría del Congreso, haciéndola partícipe del despojo más inaudito, más criminal.

¿Y quién duda con estos antecedentes, de la pronta regeneración de España?

Horroroso abordaje

240 VÍCTIMAS

Se han publicado las listas con los nombres de las personas salvadas del naufragio del *Libano*, ocurrido en la mañana del 7 del corriente en el puerto de Marsella, á consecuencia de un choque con el *Insulare*.

Han sido trasladados al Hospital Dieu 28 cadáveres, de los cuales solo cuatro han podido ser oficialmente identificados.

Numerosísima multitud se apiñó ante las oficinas de la compañía marítima de Fraissinet, á la cual pertenece el buque.

Las puertas de la casa Fraissinet permanecen cerradas en señal de duelo.

No habiendo sido remitidas en el momento de salir el barco las listas de pasajeros á las oficinas de policía del puerto, no ha sido posible conocer exactamente el número de víctimas, si bien se cree que los muertos son más de 240.

Habiendo zozobrado el buque por la proa, todos los pasajeros se aglomeraron á la popa, invadiendo la bodega, donde quedaron encerrados al hundirse el *Libano*.

Un barquero que presenció el siniestro dice que la escena era aterradora.

Hombres y mujeres se confundían en una enorme masa de carne humana, estrujándose y dando gritos de espanto y de angustia.

El citado barquero consiguió salvar á nueve personas.

El paquebot *Insulare* corrió también en auxilio del *Libano* y salvó á algunos más.

El comandante del *Insulare*, declara que el *Libano* tardó menos de diez minutos en hundirse en el mar.

El buque zozobrado había sido construido en Inglaterra en 1883, y desplazaba 3.000 toneladas.

Recogiendo naufragos

El vapor piloto *Blechamp* que se encontraba en aquellas aguas, organizó en el acto los auxilios necesarios con otro vapor piloto y un bote del vapor austriaco *Balkan*.

El *Libano* desapareció en las aguas diez y siete minutos después del choque. El *Blechamp*, después de grandes esfuerzos, recogió á unas 30 personas vivas, y los cadáveres de cinco mujeres, dos hombres y un niño.

El *Balkan* recogió otros 21 muertos.

Nuevos detalles

Siendo unos 200 los pasajeros que conducía el *Libano*, se consideran perdidos una mitad de los mismos.

Unos 40 pasajeros han sido salvados por el *Blechamp* y por el vapor austriaco *Rakocay*.

Otros 40 y 17 marineros han sido salvados por el vapor *Balkan*.

Cuando el primer bote que acudió al socorro llegó á unos diez metros del *Libano*, éste se inclinó súbitamente y sus palos tocaron el agua á un metro y medio del bote de auxilio.

Después se hundió el buque con numerosos racimos de seres humanos, que se agarraban desesperadamente á las escalas.

Un inmenso grito desgarrador se escuchó, seguido de un silencio de muerte.

Las máquinas hicieron explosión, produciendo un burbujeo considerable que duró más de cinco minutos.

El capitán responsable.— Loco de dolor.—¡Sin familia.

Del relato de un marino que viajaba como pasajero en el buque naufragado se desprende para el capitán del barco una grave responsabilidad, porque no maniobró debidamente cuando el *Insulare* le hizo las señales.

UNA IDEA AÑEJA Y TONTA.

Se creía antiguamente, que una medicina era benéfica en proporción á lo repugnante de su sabor y olor; pero ya sabemos que tal idea era un disparate. No hay ninguna razón por la cual la medicina deba ofender á los sentidos más que los alimentos, y por lo mismo, uno de los triunfos más grandes que ha alcanzado la química en los últimos años, consiste en lo que se puede llamar la reducción del aceite de hígado de bacalao. Todo el mundo sabe cuan asqueroso es el sabor y olor de esta droga en su estado natural, y no es de extrañarse que la mayoría de la gente declare que prefiere sufrir la enfermedad á tomar el aceite de hígado de bacalao. A pesar de todo lo que se diga en contrario, las emulsiones son enteramente tan repugnantes como el aceite puro. Ahora bien, es una de las leyes de la naturaleza, que un remedio que es repugnante al olfato y al paladar, y que también revuelve el estómago, no puede producir buenos resultados, pues el organismo se rebela en su contra y á gritos pide deshacerse de él. El milagro apetecido se encuentra en la

PREPARACION DE WAMPOLE en la cual tenemos la parte valiosa del aceite, sin los demás elementos. Este moderno y eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. El paladar lo acepta como acepta el azúcar, los dulces ó la crema. Tomado ántes de los alimentos, evita la Tos, Dispepsia Nerviosa, Afecciones de los Pulmones y todas las enfermedades que se originan por las impurezas de la sangre. "El Sr. Dr. Juan F. Vacarezza, de Buenos Aires, dice: Me es grato hacer constar el buen resultado que he obtenido con su preparación, especialmente en los niños convalescentes, ancianos y debilitados en general." Nadie sufre un desengaño en esta. De venta en todas las Boticas.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte número 4.—Santa Cruz de Tenerife.

LA ESPAÑOLA

Gran Fábrica de Cerveza, de Cádiz REPRESENTANTE

EXCLUSIVO EN LAS ISLAS CANARIAS Bernardo Barrera Llombet

Esta cerveza recomendada por los más afamados médicos de la Península y por los principales de esta Capital, como la más pura y mejor que se bebe, ha obtenido medalla de oro en las Exposiciones internacionales de 1896 y 1898 en Bruselas y Londres, respectivamente y regionales de Egipto (Cairo) y Madrid en los años de 1895 y 1897.

DEPOSITO GENERAL

San Francisco 44, esquina á Isabel 2.ª SITIOS DE VENTA

En esta Capital: el depósito general; café de Francisco Bernades y C.ª, Plaza de Weyler; establecimiento de D. Andrés Rodríguez, Plaza de la Iglesia; don Celestino Hernández, Plaza del Mercado y D. Pedro Corona en la calle del Clavel.

En la Laguna: D. Antonio Rodríguez Guerra, Café «Blanco y Negro».

En el depósito general se vende la botella á 60 céntimos y la media botella á 30 céntimos.

En todos los sitios de venta hay aparatos especiales para venderla en detalle á los siguientes precios.

- Un litro 80 céntimos.
Un «boks» 30 id.
Medio «boks» 15 id.
Una copa. 10 id.

La cerveza se recibe cada 15 días.

Para informes y pedidos dirigirse á su representante, San Francisco. 44.

Madera de Viñatico

se acaba de recibir una partida de esta madera, que según la opinión de ebanistas inteligentes compete con la caoba, por ser menos porosa y de más duración siendo por estas circunstancias la preferida para la construcción de muebles y la que se realiza al por mayor ó al detalle á precios ventajosos. Hay además piezas curvas magníficas propias para buques. Informarán Norte 6, Tabacquería y S. José 20, accesoría. (3255 a)

La Polar

SOCIEDAD DE SEGUROS DE BILBAO

Capital, 100 millones de pesetas

Seguros sobre la vida con reembolsos de capital y beneficios.

Seguros temporales.

Informes verbales y por escrito en la Agencia, San Francisco, 36.

Listas de jornales

con hueco para 68 nombres, se venden en esta imprenta.

Sellos para colecciones,

magníficos, se hallan de venta en las librerías de Hernández, Castillo 56 y Valentín Sanz 8, esquina á San José.

Casa Alexandre

Relojes para señora oro sobre plata con esmaltes y perlas.

GRAN NOVEDAD Desde 20 pesetas CASA ALEXANDRE.

Alrededor del Mundo. Se ha recibido el número 209 20 céntimos ejemplar Se vende en esta imprenta.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACION SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS DIEZ AÑOS DE ÉXITOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del estómago ó intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL, hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, d arreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan. Es además, efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas. Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SIERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

Se alquila

la espaciosa casa de la calle de la Noria número 7, donde darán razón. Tiene nueve dormitorios, instalación de luz eléctrica y jardín que dá á la calle del Barranco de Santos.

En la mencionada casa se venden muebles, plantas, una báscula y varios utensilios para la elaboración de tabacos. (3.248-15)

Semilla de tomates

En esta Capital, calle de la Luz y en el establecimiento de D. Juan Suárez Alemán, se vende garantizada semilla de tomates «perfección» y «manzana», cosechada por D. Tomás Barrios. 54-15

Compañía de Navegación de Tenerife

Se convoca á los señores accionistas, para celebrar Junta General, el día 27 del presente mes, á las 8 de la noche, en el edificio que ocupa la sociedad La Benéfica de esta Capital, calle de Ruiz de Padrón número 13.

Orden del día.—Elegir el Consejo de Administración, conforme al artículo 30 de los Estatutos. Santa Cruz de Tenerife, 12 de Junio de 1903. El Secretario, Marcos Peraza

CAMILO LECUONA Y BELLO

Gran surtido de corbatas.—Camisas con pechera de color.—Calcetines negros hilo de Escocia.—Camisetas finas.—Pañuelos de hilo.—Quitasones.—Cartas.—Cuellos y puños.—Alpaca negra y gris.—Magnífico surtido de perfumería de las mejores fábricas París.—Tricot negro y azul.—Mantillas.—Precioso surtido en medias negras, crudo y colores.—Lanas para trajes de señoras.—Tela para mantos de luto.—Gracina.—Crespón de seda.—Velo religioso.—Tapetes.—Brucela para cortinas.—Entorchados de seda.—Corsés.—Mantas de seda.—Gran surtido de objetos para tocador.—Repisas última novedad.—Armarios con espejo.—Sillas.—Comodas.—Mesas.—Veladores.—Camas de madera y de hierro.—Cunas.—Copas para licorés, vino, cerveza y mantecados.—Vasos finos.—Id. gruesos para agua.—Cuadros. Castillo 46, esquina á Teobaldo Power

Postales Colección Nueva

Preciosa y extensa, con vistas de LA PALMA, LANZAROTE, FUERTEVENTURA, GRAN CANARIA y TENERIFE, se han recibido en la Droguería de ESPINOSA, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Entre las que componen esta nueva colección, las hay iluminadas por el moderno procedimiento denominado FOTO-COLOR, que es el más perfecto.

Véanse las muestras frente á la mencionada plaza, esquina á la calle del Castillo.

La Aseguradora Española

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Capital social 5.000.000 de pesetas

DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta compañía Asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 40, personalmente á la misma Dirección en su local social, CASTILLO, 81.

VINOS FINOS

DE

RIOJA-HARO

DE LA

ACREDITADA CASA DE ANGEL G. DE ARTECHE

Estos vinos compiten con los mejores de otras marcas, tanto por sus excelentes cualidades como por su bondad y buen sabor. Tiene depósito de estos vinos en Santa Cruz de Tenerife, su representante

D. José Torres y López.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas DE JOAQUIN COLA SABATER

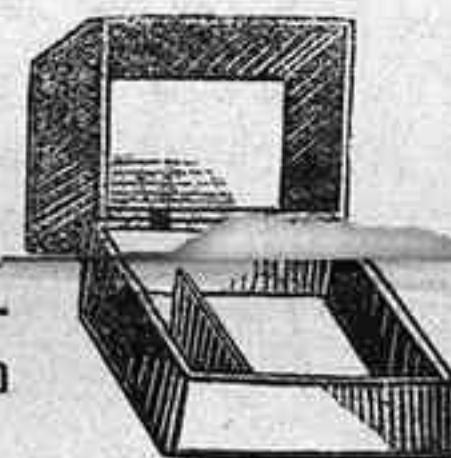
Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de CIEN MIL PARES de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península.

Calle de San Francisco, números 18 y 20

Sellos de caoutchouc y metal

INFINIDAD DE MODELOS

FABRICACION ESMERADA



Se admiten encargos en la administración de este diario y en la imprenta del mismo.



Único punto de venta en esta Capital, almacenes Elicio Lecuona é hijo, Castillo 19.

Una vez en New-York los tres miserables, creyéndose seguros de su impunidad, empezaron la buena vida.

Demasiado buena, y, sobre todo, gastando más de lo racional.

Octavio Buisson y Sofia Lareyne, jugadores ambos, consumieron en cinco meses una parte considerable del millón ganado por la Celestina.

Como lo habíamos dejado entrever á nuestros lectores en la primera parte de este verídico relato, Octavio llegó á ser el amante de Paulina; pero ocultaban cuidadosamente sus amores, porque les inspiraba terror Sofia, pues sabían que era mujer capaz de no vacilar ante el revólver y el vitriolo.

A pesar de sus precauciones, se dejaron sorprender un día.

Sofia, loca de furor, rompió violentamente con Octavio, jurándole vengarse, y su amenaza debía tenerse en cuenta. Era preciso desaparecer lo antes posible.

La pequeña fortuna de Paulina no permitía á los dos amantes vivir con desahogo en América.

Además, tenían gran impaciencia por poner mucho trecho entre ellos y la celosa Sofia.

Octavio tenía la nostalgia de París.

Propuso, pues, á la institutriz volver á Francia.

Paulina, en un principio, combatió enérgicamente aquella proposición. Temía encontrarse con Felipe de Noel, cuya muerte ignoraba, ó con James Brown, el cual podía reconocerla, aunque no lo había visto más que una sola vez, en las críticas circunstancias que conocemos.

Octavio no se dió por vencido y se esforzó en demostrar á su querida que el mejor lugar del mundo entero para ocultarse era París.

El violento capricho inspirado por el ayudante de Farmacia á la ex-institutriz duraba aún.

No queriendo de ningún modo separarse del hombre á quien creía amar para siempre, se dejó convencer, ó, mejor dicho, cedió sin estar convencida.

En una palabra, siete meses después de haber abandonado la Francia, regresaron los dos amantes á ella, con el dinero que le quedaba á Paulina, instalándose en una casita situada en las alturas de Belleville.

Octavio y su querida se habían embarcado bajo nombres supuestos, como era natural, para que Sofia no encontrase su rastro.

Esta, furiosa de no haberse vengado de pronto, no abandonó sus proyectos y se prometía hallar más pronto ó más tarde á su rival y á su infiel amante para castigarles.

Sabían que habían huído, pero ignoraba adónde iban á buscar un asilo, no sospechando de ningún modo que tuviesen la audacia de volver á París.

A pesar de lo mucho que había perdido en el juego, poseía aún una suma bastante redonda.

Después de la traición de Octavio, le parecía ociosa su permanencia en América.

Ocuriósele la idea de ir á Londres, cuyos recursos conocía perfectamente, y emplear su capital en instalar bajo un buen pie un establecimiento del género del que había tenido en la calle de Richempanse.

En una palabra, un mes de la marcha de Paulina y Octavio, se trasladó á Londres, donde llegó sin contratiempo. Algunas semanas le bastaron para poner en ejecución su proyecto.

Creemos haber dicho ya que Sofia Lareyne hablaba fá-

VAPORES TRASATLANTICOS DE A. Folch y Cia.

PARA ALMERÍA Y BARCELONA
llegará el 20 de Junio el vapor español

Juan Forgas
Admite carga y pasajeros.

PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE
llegará a este puerto el 27 de Junio el vapor

Miguel Gallart
Admite carga y pasajeros.
Agentes, ANTONINO YANES Y C.
Sociedad en Comandita.

Goodyear Line of Steamers

Servicios rápidos para Londres y Liverpool
VAPORES FRUTEROS

FRUTERA GRANADA NARANJA CORINTHIA VALENCIA

Nota.—Los señores exportadores que deseen ver el trato y estiva que se les da á sus frutos en estos vapores, pueden hacer uso del bote de la Agencia yendo á bordo cuando aquel se encuentre de servicio.
Agentes, THE TENERIFFE FRUIT AGENCY.
Marina, 3.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE
saldrá de este puerto el 24 de Junio el vapor

FRANCE
Admite carga y pasajeros.
Agentes, ANTONINO YANES Y C.
Sociedad en Comandita.

LA VELOCE
Navegación italiana á vapor de Génova

El magnífico vapor correo

Venezuela
de 4.000 toneladas y de 15 millas de andar, llegará á Santa Cruz el día 7 de Julio con destino á Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón y Puerto Limón.
Admite pasajeros y carga.

El magnífico vapor correo

Las Palmas
de 2.000 toneladas y de 13 millas de andar, llegará á Santa Cruz el día 26 de Junio con destino á GÉNOVA, con comodidad para 10 pasajeros de 1.ª clase.

RUJETES DE IDA A GÉNOVA
Francos 250

Se expiden en esta Agencia billetes para el viaje desde Santa Cruz á Barcelona ó Génova por los vapores de la compañía VELOCE, con libertad de volver de Liverpool á Santa Cruz por los vapores de la casa Elder Dempster y C.ª; ó bien para el viaje de Santa Cruz á Liverpool para volver desde Génova á Santa Cruz por los vapores de LA VELOCE.

Precio del billete de cualquiera de estos dos itinerarios, £ 15 en 1.ª clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova á Liverpool ó vice-versa.

El viaje por tren desde Génova ó Barcelona á Londres, dura unas 30 á 32 horas y cuesta aproximadamente:

De Génova á Londres	De Barcelona á Londres
1.ª—£ 7. 10. 0	1.ª—£ 8. 0. 0
2.ª—£ 5. 5. 0	2.ª—£ 5. 17. 6

Para más informes dirigirse á
The Teneriffe Coaling C.ª, Marina, 11.

British and Colonial Line

El magnífico vapor correo inglés

ZULU
de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz de Tenerife el 22 de Junio con destino á LONDRES, con hueco disponible para 1500 toneladas métricas en las bodegas, 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta. No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor. Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de Correos el día de la llegada.
Para más informes dirigirse á
THE TENERIFFE COALING C.ª
Marina, 11.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Junio de 1903

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA
saldrá fijamente el 28 de Junio, el rápido vapor

M. L. Villaverde

PARA CÁDIZ Y BARCELONA
saldrá de este puerto el día 30 de Junio el vapor

León XIII
Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
saldrá de este puerto el 1.º de Julio el vapor español

M. L. Villaverde
Admiten carga y pasajeros.
Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.

CHARGEURS REUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha:

Para Montevideo y Buenos Aires
saldrá de este puerto el 20 de Junio, el vapor

Colonia
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.
Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma, y Matañi

Saldrá el día 30 de Junio el magnífico vapor

Ville de Maceio
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Para Montevideo y Buenos Aires
saldrá el día 30 el vapor

Amiral-Courbet
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.
Para Londres, Havre y Dunkerque
saldrá el día 23 el vapor

Amiral-Baudín
Admite carga.
Agentes, HARDISSON FRERES.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FLIO que efectuará el magnífico vapor

M. L. Villaverde
con arreglo al siguiente itinerario:

SALIDAS			LLEGADAS		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Las Palmas.	27	10	Tenerife.	27	15
Tenerife.	28	18	Palma.	29	6
Palma.	29	18	Tenerife.	30	6
Tenerife.	1.º	10	Las Palmas.	1.º	15
Las Palmas.	1.º	18			

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona, siendo facultativas las escalas de Mazagán, Casablanca y Málaga. También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para Tánger, Algeciras y Gibraltar.
Para más informes dirigirse á sus Agentes en Santa Cruz de Tenerife, Viuda é hijos de Juan La-Roche.
Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, M. Curbelo y C.ª, Juan Cabrera Marthn.

YEOWARD BROTHERS
LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL
Llegará á este puerto el día 21 de Junio, el magnífico y rápido vapor FRUTERO

Avocet
Admite la carga que se presente.
Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Billete sencillo £ 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la Línea en el término de un año, £ 10:10:0.
Agencia, Representación de Yeoward Brothers
Oficina, Marina, 43.

HAMILTON & C.º
SANTA CRUZ
Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	German	22 Jnio.	Southampton
Shaw Savill & Albion C.º Ld.	Galician	25 Jnio.	Cape Town
New Zealand Shipping C.º Ld.	Athenic	20 Jnio.	Plymouth & London
George Thompson C.º Ld.	Paparoa	25 Jnio.	Cape Town and New Zealand
J. T. Rennie Son & C.º	Ingeli Inkonka		London
Woermann Linie	Lili Woermann	20 Jnio.	West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. C.º	Marie Woermann Eduard Bohlen		Hamburgo
The White Star Line	Cap Roca Asunción Santos Antonina	27 Jnio. 23 Jnio.	Hamburgo Genoa

Tip. de Félix S. Molowny.—S. Francisco, 32.

African Steamship C.º

El magnífico vapor correo inglés

Coomassie
de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 22 de Junio con destino á

LIVERPOOL
con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase, 30 pasajeros de segunda idem; 1.000 toneladas métricas en las bodegas, 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes), y 500 toneladas métricas sobre cubierta.
Agentes, ELDER DEMPSTER Y C.º
Marina, 11.

REVOLUCIÓN DE PREMIOS

En la Tabacquería La Corona Española, se siguen pagando las colecciones de diez y quince duros que traen las cajetillas «La Mía», «Bandera Cubana», «Lotería» y «Estrada Palma», habiendo abonado cuarenta colecciones en 20 días, según los recibos que pueden exhibirse de los agraciados, tanto por esto como por ser la calidad de dichos cigarrillos la mejor de los que vienen de la Habana. En los veinte días se llevan vendidas más de 50.000 cajetillas.
El día 20 del corriente se recibirá el exquisito dulce-pasta y Jalea de Guayaba, Quesos de Almendra y de todas las frutas de Cuba, confeccionadas en la mejor confitería de la Habana. También llegarán los Vegueros en Yaguas y surtido general en tabacos y picaduras. Se sigue realizando el vino Rioja y la sin rival Sidra Champagne de Asturias. Hay surtido en boquines de todas clases, petacas y carteras de piel de Rusia, tarjetas postales de Tenerife, Las Palmas, Lanzarote y la Palma. 3249-10

YESO Y CAL
hecha con agua potable, se vende en Puerto de Cabras (Fuerteventura). Informarán, Viuda de Martín é Hijos. (d. a)

La Aseguradora Española
COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS Á PRIMA FIJA.
Desde el 20 del corriente mes hasta el 30 de Septiembre próximo, las horas de oficina serán: De 8 á 11 y de las 14 á las 17. 3251-8

LEY sobre accidentes del trabajo, se vende en la imprenta de este diario á 1 peseta.

Se vende una suerte de tierra, de extensión de 7 hectáreas, 79 áreas, cultivada de viña, con huerta y árboles, situada en los altos del pueblo de Granadilla, denominada «Caperuso». Para tratar, dirigirse al procurador de este juzgado D. Manuel Camí y Vizcaino. (3253 a)

LA PREVISIÓN PATERNAL
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y DOTALES PARA NIÑOS ESTABLECIDA EN MADRID
Esta importante compañía admite seguros en los diferentes ramos de supervivencia, vida entera, vida á pagos limitados, popular de previsión, obreros, etc., etc. En la póliza especial de supervivencia pueden ingresar todas las personas desde la edad de un mes hasta los 60 años, y mediante la cuota mensual de 1 á 100 pesetas se puede á los cinco años recoger de la Compañía un capital en proporción á la cuota suscrita.

Primas económicas
Delegado en Canarias,
Manuel Martínez Simó
San José, núm. 15,
Santa Cruz de Tenerife.
Apartado de Correos núm. 8. (d. a)

PARTES DIARIOS
para el movimiento de viajeros en las fondas, se venden en esta imprenta.

AGUA DE AZAHAR
MARCA MARCA
LA GIRALDA LA GIRALDA
DE DE
SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todas las pediculaciones artrosas y del corazón.
1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en esta Capital, en la farmacia de Serra y droguerías de Lorenzo Filipes y Antonio Espinosa, y en la Laguna, establecimiento de Luis Pozuelo.

cilmente el inglés pero al mismo tiempo que empleó un personal inglés, deseaba tener una doncella francesa, que sería su criada de confianza, su confidente.
Se dirigió á una agencia de criados, pidió lo que deseaba y le aseguraron que podrían complacerla.
La casualidad le sirvió admirablemente.
Al día siguiente le anunciaron que deseaba verla una criada francesa mandada por la agencia.
—Que pase—dijo Sofia.
Si la sorpresa de la Celestina fué grande al reconocer en la recién llegada á Ernestina, su antigua doncella, la de ésta no lo fué menos.
Sofia Lareyne había juzgado muy oportuno cambiar de nombre en Londres; de modo que Ernestina creía ir á casa de Mistress Sofia Dicket.
Después de haber ocupado en París media docena de casas, Ernestina se había marchado á Londres con una familia. Pero, no habiendo podido acostumbrarse á ésta, buscaba otro acomodo antes de regresar á París.
Si la sorpresa causada por este encuentro fué grande por ambas partes, la alegría recíproca no fué más pequeña.
Sofia Lareyne y Ernestina cayeron una en brazos de otra, no como ama y criada, sino como dos amigas que se encuentran después de haberse perdido.
Ya sabemos que Ernestina tenía una pariente en Belleville.
Refirió á su antigua ama que, yendo un día á ver á esta pariente para despedirse de ella, se había encontrado á Octavio Buisson dando el brazo á aquella linda morena que iba algunas veces á visitar la señora á la calle de Richepense.

que las locas no viven mucho tiempo, y que, después de haber devorado su fortuna, le quedaría la de su hermana.
El riquísimo americano James Brown estaba más taciturno y más sombrío que nunca.
Ninguna de las investigaciones hechas por su cuenta por el ex agente había dado resultado, y, sin embargo, no se había escatimado la actividad ni el oro.
Legris acababa de explorar minuciosamente Bélgica, Holanda, Alemania é Inglaterra, sin que el menor incidente le pusiese sobre la pista de los tres cómplices por quienes había sido perdida la joven James Brown quería hallar á todo precio. El baúl que retiraron de la estación de Bruselas, gracias al talón perdido por Sofia Lareyne, no contenía ningún indicio útil, lo cual no impedía al ex agente de policía continuar encarnizadamente sus investigaciones, pues James Brown no le permitía interrumpirlas de ningún modo.
El americano había roto por completo con sus costumbres antiguas; es decir, que ya no era un vividor.
No se presentaba ya en los lugares de placer que tan asiduamente frecuentara en otro tiempo.
Las mujeres habían dejado de existir para él, ó, mejor dicho, no existía más que una: la que conocía bajo el nombre de Janina, y la que tal vez no debía volver á ver.
Pero, lo que no había podido hacer Legris no teniendo en sus manos el hilo de Ariana, lo haremos nosotros fácilmente, diremos á nuestros lectores lo que había sido de Sofia Lareyne, Paulina Varroy y Octavio Buisson.
Ya sabemos que había trezado el itinerario á las dos mujeres; itinerario que siguieron punto por punto.
Desde Amberes, donde se reunieron nuestros tres personajes; se fueron á Londres, y, después de permanecer quince días en esta ciudad, siguieron á América.

56 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

EL RASTAQUOERE 53